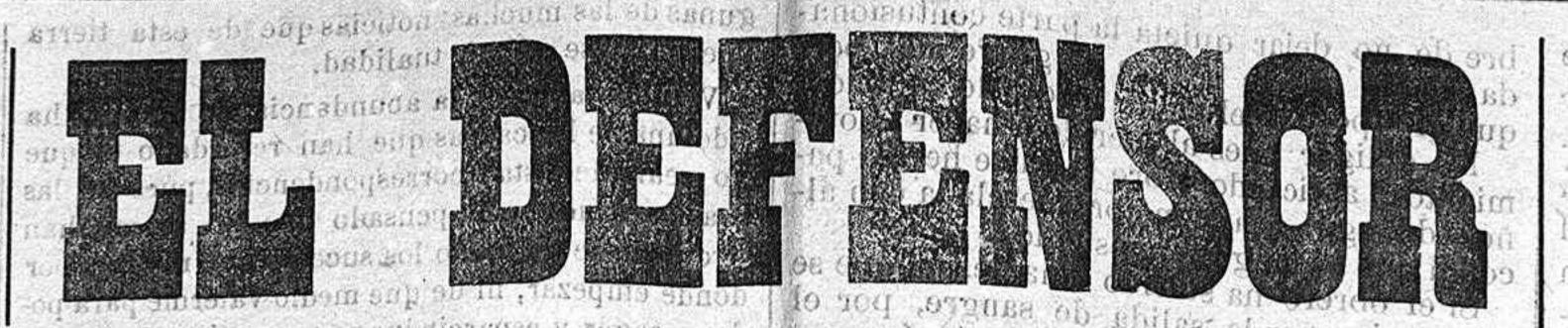


Segovia...... 1 peseta al mes. Provincia...... 3°25 • » trimestre. Madrid y provincias.. 14 » año.

normalist rome or REDACCION obligation al

Calle de San Agustín, núm. 3. oct uncid desde los balcones del Hotel. Merece

narse .un detaille: segon pude ob ervar



Anuncios y comunicados à precios convencionales. Comment of Charles of the Comment of t

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION: Calle de San Agustín, núm. 3.

podrán discurrir en que todo andea la ban-

dil y subsessione addressione decemples de l'un

to. Decualquier mode, les campes van a des-

Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta mientras pasó la comitiva por el paseo de Gracia,

LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1904, of shired standor resilique

consideración,

#### quieren 6 no pueden defen lernes, parece que aq por la que de él decian les periódices de su parestelo se ha propuesto hacerl , pues es vordudera-CRISTINO

criminalmente calculadas en que los mismos hen la curso cu la ceasa del pueblo» un distentido lugar. Y les filtimos aten; (OL 1,0Vasta curso cu el que prudentamente se callé este parti-

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de Sastrería montada con todos los adelantos modernos, a cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño señor Collado.

de ces mude buve el carro y se recata de los pe-

De tal puede calificarse para España la emigración creciente que, restando elementos de producción y de trabajo, hace de las repúblicas américas suelo más generoso que aquel en que nacieron multitud de infelices, para los que la madre patria resulta madrasta arisca y poco generosa.

Tres mil setecientas treinta y tres personas salieron durante el mes de Setiembre del puerto de la Coruña en demanda de sol más espléndido que el de la madre España y de suelo más productivo que el de la vieja nación en que creyeron poder satisfacer sus mezquinas ambiciones. incoga attact egg

Los compatriotas que nos abandonan obligados por la miseria y el hambre, conocen las penalidades que más allá de los mares sufren los emigrantes y, sin embargo, lánzanse á los peligros del mar y áclos mayores aún de lo desconocido, por serles imposible hallar en el hogar en que nacieron alimento para sus desfallecidos estómagos y un poco de calor para escitar sus ateridos miembrosanada abivint

Multitud de extensos terrenos hallánse convertidos en infecundo erial, sin brazos que les transformen en veneros de riqueza y, sin embargo, uno y otro día los vapores que zarpan de nuestros puertos van abarrotados, de españoles á quienes el Estado no supo ó no quiso dar medios para ganar el miserable mendrugo con que satisfacer una frugalidad

escesiva. Enfrascados nuestros políticos en resolver problemas de importancia ridícula y atentos unos á mantenerse en el poder y otros á procurar escalarle, nadie se ocupa de una cuestión importante, cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se la considere, ya en el relativo al quebranto material, que á la nación ha de producir la pérdida de brazos que dedicar á nuestra atrasada agricultura, ya en el desprestigio moral que supone abandonar á los inseguros azares de la suerte, a multitud de

A raiz de los anteriores hechos, se matruy españoles que acaso huyen de lo malo para caer en brazos de lo peor.

Nos parece muy bien que las cargas publicas aumenten de un modo considerable y que el presupuesto ruinoso de los mil millones de pesetas sea insuficiente á cubrir gastos de los que, muchos pudieran y deben suprimirse, en tanto que el hambre se estiende por las aldeas, obligando á huir de ellas á los que tienen perfecto derecho á una protección que no disfrutaron jamás.

Los políticos, con raras y honrosas excepciones, no se ocupan de los pueblos sino en época electoral, cuando necesitan del voto del pobre, á quien compran unas veces y quieren comprar siempre, á fin de obtener el acta de diputado del dinero y hacer el ridículo papel de decir Si o No cuando el pequeno dios que adoran en política, así lo exige, del grupo de lacayos de que puede disponer incondicionalmente of our grantes sharingts

Vergüenza produce pensar que, mientras multitud de nulidades enfatuadas, pasan los años en el templo de las leyes usurpando una representación debida solo al talento y a la iniciativa poderosa, aquellos que labran la tierra, arrancándola á fuerza de sacrificios un fruto no renumerador, tienen que huir de España refugiandose en apartados climas donde acaso han de encontrar mayor miseria que en este pueblo de convencionalismos odiosos y de caciquismo repugnante.

Al que trabaja se le desprecia; al que uno y otro día pretende con inusitado afán variar la actual manera de ser de nuestra infeliz patria, se le persigue; al que al bruto no da patente de sabio y al ladrón no considera honrado, se le fustiga y así se quiere regenerar al pais y así se pretende transformar nuestra nación rápidamente sldman sal asid

Quedense esos procedimientos para los gansos sociales que, ofuscados por todo lo que brilla cual inferiores seres de la escala zoológica, ni se paran a pensar las consecuencias de su modo de proceder ni tienen conciencia de sus deberes; nosotros seguire-

mos lamentando la inmoralidad que cunde por toda España manchándolo todo y peturbándolo todo, haciendo casi imposible la redención anhelada por los espíritus fuertes y no capaces de entregarse atados de pies y manos a exigencias de un caciquismo repug-

nante y raquitico. Colso no estesu olongantados a la ruina y las más bellas frases, los más energicos apostrofes y los gestos más estudiados, no serán capaces de demostrar que es grande y prospero un pueblo, en que en un solo mes y por uno de sus puertos tienen que marchar en busca de medios para la vida tres mil setecientos sesenta y tres emigrantes que, de quedarse pegados al solar en que vieron la primera luz, tendrían que acostumbrarse à lo que no se acostumbro el burro del gi-

Los cambios al treinta y siete por ciento; un presupuesto de mil millones de pesetas: un caciquismo feroz que extiende sus tentáculos inmensos, cual los del repugnante pulpo, por toda la nación, y una emigración de tres mil setecientos individuos en un mes y por un sólo puerto, hacen el proceso de una política. Lo demás es hablar del mentir de las estreallasique ocob elle aceq escal

## El Colegio de huérfanos de Artillería.

to que se caract<del>eriza por</del>que el miembro est Son muchos los organismos que tuvieron asiento en nuestra capital y que desaparecieron para no volver jamás y no hemos de citarlos nosotros porque su recuerdo é importancia se hallan en la memoria de todos Nuestros elementos de ríqueza han disminuido de un modo grande y persistente y, si no hemos de vivir una vida im posible, es necesario sustituir aquellos por otros nuevos y de alguna importancia que den a Segovia un aspecto completamente distinto del que tiene. howe rellenges con hierbalias prode

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el viernes último, pasó á estudio de una comisión lo que podía y debía hacerse relacionado con la creación de un Colegio de huérfanos de Artillería y aunque suponemos que los concejales habrán de estudiar el asunto con el cariño que por su importancia merece, bueno será no demoren mucho su informe, de mayor urgencia que otros que no se han emitido aún, á pesar de que lascuestiones que pudieran motivarles son de las que no merecen el olvido sistemático en que las tiene el cabildo municipal.

La creacción en Segovia de un Colegio de huerfanos de la entidad del que trata de crearse, bien merece la pena de una mayor y de la otra á los señores salvador y Conde actividad que la ordinaria y aunque sin pregeneral catualisamo en todas las clas

cipitaciones, que pudieran ser perjudiciales, es menester trabajar con empeño á fin de que la opinión pública vea satisfechos sus anhelos y se dé al mundo entero una prueba de que nos preocupa el estado de nuestra población, cuya vida se semeja mucho a la del enfermo crónico que muere agonizando.

Nuestra apatia y nuestra indiferencia nos llevaron a sufrir mutilaciones espantosas y. para ganar el tiempo perdido, precisa que el Ayuntamiento estudie con interes la cuestion hoy sobre el tapete y teniendo en cuenta la importancia que aquella tiene, vea si por si solo, o ayudado de otras entidades a quienes puede interesar lo que a la provincia entera habra de convenir, hace los sacrificios que el caso requiere, recabando para Segovia un organismo de suma conveniencia para los intereses de nuestro pueblo. como

Hace mucho tiempo que venimos restando y es preciso sumar pues lo contrario sera condenarse a segura muerte, y, sin que nosotros entremos á estudiar el fondo de la cuestión, son muy poderosas las razones que debe mover á nuestros ediles para no perder los días, sino antes por el contrario, para procurar ganarlos, haciendo cuanto esté de su parte y dando cuantas facilidades sean posibles, dentro de los recursos económicos del Erario municipal, para conseguir la creación en nuestro suelo de un organismo que hará ganar á Segovia algo de lo mucho que llevamos perdido en los últimos tiempos.

Estudiando la cuestión con amplitud de criterio y no dejándose guiar de pesimismos que à nada conducen, se puede conseguir lo que anhela Segovia, identificada con los artilleros que, en su totalidad, guardan cariños á la vetusta ciudad del Alzazar y del Acue-

A trabajar con fé y todo se arreglará.

#### Comenzo el sectior Gila expresando la satis faccias madrileñas orga nizadores de estas reuniones se han proble

to desarrollar con ellas porque en España s ¿Tendremos unión entre democratas y liberales? El señor Montero Ríos la cree necesaria. El señor Moret no la desdeña. Los elementos que más brillan al lado de los dos ilustres personajes, parece que muestran decidido empeño en que el patriótico propósito se realice a más andar. 19110qz ob od on

¿Coinciden ambas fracciones en la manera de apreciar y de resolver los problemas políticos á punto de abordarse en el Parlamento? Existe, y fundamentalmente, unidado de criterio en las ideas y en los procedimientos de Gobierno?

He ahi la tarea encomendada de una parte á los señores Gullón y Marqués de Teverga de Romanones. Si estos señores logran en-

minia de nuestra incultura; solamente h

Folieton de EE DEFENSON (82)

soremira angino sal sabadana nas atagal a

articulos, con una en nienda del señor Barazevo

tantes del proyecto, con varias en miendas del se-

nor Pardo Belmonte y las disposiciones transito-VIDA DEL ESCUDERO Seguidamente se levanta la sesión.

desputes de le de restantantalanoral gunaa preguntas los Bres, Segul, Valarino, Morayta y Calvo.

#### Vicente Espinel. pregunta al Gubierno las razones que ha tenido

Y un ánimo como el del hombre, que hace cara á un ejército entero, se rinda á una mujer, que huye de un ratón, es cosa que espanta. Dios me libre de sus revueltas, y me guarde de sus dobleces, que aun sin gusto suelen tenerlos, por dar á entender que son queridas y desdeñosas; que las aman y que no las estiman: que las regalan, y que ellas hacen burla de quien las sirve.

DESCANSO V.

sup soit noivernation dice que

Yo no quedé tan seguro de lo pasado que no me fuera necesario vivir con mucho cuidado de las tretas de aquel valiente, porque si antes sstaba seniido del despojo de la ta-

sistia en lamparas y sparatos de gas simuland jante hoja, después lo estuvo de haber salido tan a su costa la burla que pensó hacerme. Yo, para más seguridad mía, acudí á favorecerme de la casa de un gran caballero, que está junto á Omnium Sanctorum, en la feria, que en todas mis travesuras y sucesos me fué amparo y refugio. Envióme á desafiar el valiente con un valiente amigo suyo. Estando yo en la dicha casa del señor Marqués de Algaba, don Luis de Guzmán y sus criados, que tenía muchos y muy honrados, me quitaron de la obligación, por ser mis amigos, que por la descortesía de haber perdido el respeto a la casa le enviaron á la suya sin narices, dejando la espada, broquel y daga para merienda de los mozos de cocina. Hizo de manera el malsin, mal fin le dé su suerte, que vino á saber un alcalde de la justicia, grande enemigo mío, si estaba engañado Dios lo sabe, que yo había pegado fuego á la casa de su dayfa, que por andar celoso injustamente de mí, por momentos me llevaba preso, y aunque yo procuré siempre vencerle en cortesía. y quitarle la ocasión que lo traía con pecho vengativo, como debía de tener el ánimo poco noble, no hacía caso del buen término y humildad de que yo usaba con él, que los animos poco levantados en viéndose superiores á su enemigo procuran vengarse como pue-

blos de la provincia. den, sin mirar si les está bien o mala Mas los valerosos ánimos, con ser señores de la venganza, tienen por grandeza no hacer caso de ella. Este que digo, en viendo que pudo saque le dió mi enemigo, luego puso por obra la ejecución de sus malas entrañas, haciendo corchete y explorador a la misma parte, que tuvo harto cuidado de seguirme los pasos, de modo que yo lo vine a saber por medio de amigos suyos y míos. Sabido esto, que el alcalde de la justicia habiendo incrimado el delito, diciendo que era incendiario, como hombre que no tenía más de una oreja, y esa inficionada, no admitió advertencia ni consejo que se le daba. Dijo que me había de sacar de la iglesia en cualquiera que me hallase, porque el delito de incendiario era muy grave. No lo hiciera el que ahora está en el mismo oficio, que es justísimo juez, cristiano y discreto, y de gran consideración en cuanto dice y hace, no precipitado, ni arrojadizo, siacciones, Justino de Chaves, que hay algunos jueces, aunque pocos, que no quiered dejar delito paaa el tribunal de Dios, que parece que los elige el demonio para hacer por manos de ellos lo que no puede por las suyas, que se las tiene Dios atadas. En sabiendo

que este juez andaba conmigo tan tirano, mudéme de traje con un vestido viejo y malo para andar disfrazado: yo le traía junto á su persona una espía que me avisase de todo, tisfacer á su barbaro apetito, con la relación porque yo no me apartaba de Omnium Sanctorum, donde el sacristán era mi amigo, con quien había tratado lo que había de hacer si viniese á sscarme Vino á avisarme de esto el amigo, y que para esta empresa traía consigo al Toledanillo, corchete endiablado, y yo juré que le había de hacer una burla, que me había de llevar acuestas á mi casa. Luego pareció venir con tanta priesa, que por poco no pudiera ejecutar mi traza. Dí al sacristán capa, ropilla y espada, quedándome en un jubón viejo y sucio, y atandome á la cabeza un lienzo muy roto y ensangrentado, echéme entre unos pobres muy asquerosos que estaban á la puerta pidiendo limosna: llegó muy furioso á buscarme en la iglesia: el sacristán cerró la iglesia antes que llegase, y juró, y con verdad, que no había en toda ella retraino muy templado y considerado en todas sus do, ni otra gente, sino aquellos pobres, que á nadie dejaban oir misa, y que si quería sacar algún retraido, él se lo daría en las manos, echándolos de allí. Luego él comenzó á echarlos, diciéndoles: Vosotros algunos delincuentazos debeis de ser. Y á mí, porque dijo el sacristán que estaba tullido, y que no

west of Miller and

contrar, nó una fórmula vana, si nó una base firme de inteligencia, la unión vendrá por sus pasos contados y á satisfación de las comunes aspiraciones; pero si no la encuentran las cosas quedarán como están y el fallo del pleito lo dará integro la opinión pública en favor de aquellos que mejor sepan defenderlo. De cualquier modo, los campos van a deslindarse por la ponencia y con vista de los argumentos aducidos, demócratas y liberales podrán discurrir en que todo ondea la bandera ó el programa que más se acomoda al interés del país en las actuales circunstan-

Set MIKE ADOUT SE

ciaa. Puede decirse, no obstante, á título de alcance anticipado, que la actitud en que acaba de colocarse el señor Montero Ríos otorgole positivas ventajas, y que en el caso improbable de una ruptura definitiva entre las dos fuerzas del antiguo fusionismo, el triunfo será suyo en toda la línea, mediante la lógica é indeclinable transformación del partido por las ideas antes que por la conveniencia de las personas.

is never attended attention of a second of El tratado entre España y Francia sobre la cuestión de Marruecos está á punto de firmarse si es que ya no se ha firmado. La impresión, por lo que ha traslucido al público. acerca de sus términos, es altamente satisfactorios. No se escasean los elogios á nuestro Embajador Sr. Marqués del Muni y en consecuencia de las ventajas recabadas alguna gloria corresponde á la minoría democrática en que dicho señor milita.

This fifter a microscope and completely the properties and in Las fierezas del Sr. Villaverde se han aplacado. Dispuesto el Gobierno á que se discuta con preferencia su proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda y elegida ya la comisión que ha de emitir dictamen, el marqués de Pozo Rubio seguira siendo un perfecto ministerial de Maura.

El Manzanares.

Madrid y Octubre de 1904.

-Lun wat mas singulting by more ele-

#### Conferencias deminicales para obreros.

Ayer á la hora de costumbre tuvo lugar la tercera de estas conferencias, que corrió á cargo del reputado doctor en Medicicina nuestro querido amigo don Segundo Gila, que había elegido como tema de su confencia «La asistencia inmedia al obrero herido.»

Comenzó el señor Gila expresando la satisfacción que sentía por la idea que los organizadores de estas reuniones se han propuesto desarrollar con ellas porque en España se precisa la divulgación de conocimientos prácticos, de cultura general que existen en otros paises especialmente en Inglaterra y Norte-América.

Confia en que los obreros segovianos han de obtener grandes beneficios asistiendo á estas conferencias.

No he de exponer en mi peroración, decía, ideas abstrusas, sino cosas que todos sabemos por el sentido común.

El hombre es bueno ó malo, pero lo cierto es que en medio de catástrofes y calamidades, siempre acude en auilio de sus semejantes, prestando sus cuidados al herido, pero algunas, muchas veces, queriendo hacer bien ha causado un mal por no estar bien educado porque desconoce esas prácticas necesarias para el auxilio que presta.

No pretendo, añade, hacer medicos á todos porque esto es imposible y mucho menos curanderos de los que por desdicha tanto abunda en nuestro país siendo el padrón de ignominia de nuestra incultura; solamente he de ocuparme de algunas cosas precisas para todos en los casos de accidentes en tanto llega el médico.

Supongamos que estando trabajando en la obra se cae un obrero y puede ocurrir que se cause un trompazo, que se haga un cardenal. o que se hiera, que se quiebre o descoyunte un hueso y además de esto que sobrevenga la pérdida del conocimiento.

Pasa a exponer lo que se debe hacer en cada caso. Il descritto nico princi orno

Si el herido sufre un magullamiento que se caracteriza por el gran dolor que experimenta y la inflamación sobreviene no es malo el procedimiento que se suele seguir por la gente pues se acostumbra á poner paños de arnica. Pero además existe la errónea creencia de que es mejor no dejar enfriar el miembro magullado y para que esto ocurra se emplean cuantos medios sugiere la imaginación; esta costumbre es perniciosa.

Si se ha producido un chichón, un golpe tampoco es malo el procedimiento que se suele adoptar por la generalidad de las personas y que consiste en aplicar sobre la parte lesionada una moneda y apretar, porque con ello se consigue impedir mayor salida de sangre y consiguientement la infiamación; pero á veces suele ocurrir que se aprieta con tanta fuerza la moneda que no se deje nutrir á los órganos lesionados.

Termina aconsejando que en ese caso se ponga una moneda sobre la región lesionada pero sin apretar mucho.

En los golpes grandes existe esa costum-

bre de no dejar quieta la parte contusionada, con lo que se realiza un grave mal, porque el reposo es el mejor medio de curación.

No obligar pues al herido á hacer movimientos, aplicando sobre la parte herida panos de agu fría ó mejor mezclada con alcohol que es un gran anesténico.

Si el obrero ha sufrido una lesión que se caracteriza por la salida de sangre, por el ojal abierto en la piel, ó la salida de órganos a su través el que se produce las heridas suele estar sucio por el trabajo y se acostumbra á aplicar sobre la herida lo primero que se encuentra á mano, el pañuelo ú otra cosa, sucia la generalidad de las veces, lo que también ocasiona graves males.

En todo caso es un recurso obligado, es indispensable que sólo se usen cosas limpias porque en la suciedad están los microbios, esos obreros incansables de la vida y la muerte; es preciso evitar que se depositen en la herida y se evita no llevándolos, impidiendo su acceso á ella, por medio de la limpieza.

Suele usarse en estos casos, yesca quemada, hollin, estopa sucia y aun por las personas medio cultas el percloruro de hierro que corta las hemorragias, pero quema todo lo cual contribuye á empeorar la herida, causando algunas veces trastorno grave.

Aconseja como lo práctico que debe hacerse en las heridas. In our four y som ofor

1.º Lavar minuciosamente los bordes de la herida con agua herbida y si no se tiene con la mas clara que se encuentre. Esta lavadura ha de hacerse con paños

limpios y de no hallarse á mano con pedazos de la espalda de la camisa que es la parte más limpia. Impedir que la sangre salga si es en

mucha cantidad para lo cual se comprime el miembro entre la herida y el corazón. Trata en este punto de la perniciosa cos-

tumbre que esiste en el campo de echar barro sobre la herida y abomina de ello porque fácilmente puede producir el tétanos y matar al herido.

Aproximar los bordes de la herida porque las cicataiciones se verifican en las primoras horas; para ello debe emplearse aglutinante, esparadrapo ó pez blanca derretida. echándolo sobre los bordes de la herida unidos.

En el caso de que por efecto de la caída se produzca un descoyuntamiento de un hueso lo que se caracteriza porque el miembro cambia su posición habitual convirtiéndose de rectilíneo en angeloso, las gentes suelen querer volver bruscamente el hueso descoyuntado á su situación normal, costumbre que es muy funesta. Il autorog anglocom solgetio

Aconseja que se coja el miembro descayuntado y con un cuidado extraordinario se colo-que en la misma situación normal: si ol sucoso ha ocurrido en el campo y hay que transportar al herido, debe hacerse sin sacudimientos bruscos, entablillando el hueso, pouiéndole guías para lo cual sirven dos bastones, dos cañones de escopeta ó cualquiera otro cuerpo duro y si nada de esto se encontrara puede rellenarse con hierba las piernas de les pantalones, las mangas de la cazadora cualquieaa cosa antes de consentir que el hueso descoyuntado vaya suelto.

Termina la conferencia con un brillante párrafo recomendando á sus compañeros de carrera que continúen ilustrando al obrero sobre estas cuestiones.

Con un conejo anestasiado, hizo ver prácticamente cuanto babía dicho.

El señor Gila fué muy aplaudido y felicitado por cuantos tuvieron el gusto de escuchar durante una hora su palabla fácil y amena.

# Esperando al Rey

en Ciudad Real errorred, blue mere X Ta pour de une man

La noticia de la venida del Rey ha despertado general entusiasmo en todas las clases sociales, tanto en la capital como de los pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinania, otorgando créditos extraordinarios é ilimitados a la Junta organizadora de los festejos.

El Gobernador civil convocó en su despacho à la Prensa de la localidad y a los corresponsales de la de Madrid, para escuchar las iniciativas conducentes al mayor brillo del recibimiento que se dispensará á S. M.

Habrá Te Deum en la Catedral, frente a la que se erigirán tribunas; bailes típicos y recepción en las Casas Consistoriales.

Se levantarán varios arcos. El Rey alojarase en el palacio de la Diputación.

El Alcalde y el general Villar han publicado bandos relacionados con el viaje de don Alfonsolonosada, no admittió advertiono.conada,

Ya han llegado varios comandantes de Estado Mayor, y se aguarda al batallón de cazadores de Ciudad Real.

La enimación es grandísima.

## Desde Barcelona.

Después de las imperiosas vacaciones del verano, durante las cu :les la pluma se enmohece, el ánimo se debilita, y todo parece convidar al reposo, justo es que con las primeras brisas del otoño despierte yo de mi letargo y vuelva nuevamente.

gunas de las muchas noticias que de esta tierra pueden darse en la a tualidad.

Verdaderamente, la abundancia de noticias ha sido una de las causas que han retardado el que vo reanude estas correspondencias, pues en las ocasiones en que he pensado hacerlo, se me han agolpado de tal modo los sucesos que ni sabía por donde empezar, ni de que medio valerme para poder recoger y esparcir luego convenientemente el aluvión de acontecimientos con que en el último mes nos ha honrado la providencia á los habitantes de este rico pais,

Siguiendo en los sucesos el orden cronológico de los mismos, se presenta primeramente à nuestra consideración, la calma adoradora del estio, peturbada de repente, por el estallido de las bombas anarquistas de las que ya que las autoridades no quieren ó no pueden defendernos, parece que el cielo se ha propuesto hacerlo, pues es verdaderamente milagroso que ninguno de los atentados anarquistas realizados en los últimos tiempos ha ya causado víctimas, apesar de las circunstancias criminalmente calculadas en que los mismos han. tenido lugar. Y los últimos atentados nos han ofre cido una nueva particularidad: la de darnos á conocer un moderno sistema de bombas que estallan por si mismas cuando llega la hora previamente calculada, sin necesidad de mecha ni fulminante de ninguna clase. Es pues mas difícil prevenirse contra estas que contra las otras.

A raiz de los anteriores hechos, se instruyeron como era natural los oportunos procesos, pero estos hasta el presente puedo asegurar que no han arrojado grande luz, apesar de lo que en contra han manifestado algunos periódicos.

Para quitarnos el mal sabor del plato precedente, el ayuntamiento ha resucitado en este año las ferias y flestas de la Merced por rara avis se han visto por esta vez favorecidas, generalmente, con un tiempo hermoso y primaveral, si bien han sido por el contrario deslucidas por las imprevisiones del ayuntamiento organizador, que dando pruebas de muy poca formalidad, acordó en un principio celebrar las fiestas, luego acordó no celebrarlas y por último, algunos dias antes de las mismas, volvió nuevamente à acordar su celebración. Asi se explica que el adorno y decorado de la plaza de Cataluña, no haya podido terminarse hasta el primero de Octubre ó sea el penúltimo dia de las fiestas, y que el del paseo de Gracia haya quedado sin terminar. anolo ab laquo oluc

En cuanto a los festejos, es preciso reconocer que han tenido por lo menos bastante novedad en algunos de ellos y que todos por lo general, dado el escasisimo tiempo, en que se han preparado han demostrado un esfuerzo verdaderamente loable y que la poblacion do pucas menos de agrado cer, pues se ha visto materialmente invadida por una infinidad de forasteros que diariamente llegaban a la misma en trenes atestados de gente.

Ha habido castillos de fuegos artificiales en abundancia, pues durante toda la semana de fiestas hemos tocado á uno ó dos diarios y todos han rivalizado en riqueza y buen gusto.

Las iluminaciones aunque no muchas, han sido expléndidas, pero se ha lievado la palma entre todas ellas la elegante, rica y fantástica iluminación de la calle de Fernando VII que además de los arcos voltaicos que de ordinario la alumbran, ha ostentado en artística disposición cnatro milbombillas eléctricas de variados colores, lo que unido al buen gusto y rico alumbrado de los escaparates de las tiendas, convertian à la calle segun la frase vulgar en una verdadera ascua de oro. También las Ramblas han estado iluminadas con seis mil bombillas, formando guirnaldas de racimos y flores; pero dada la extensión y anchura de dicho paseo, la iluminación no resulta tan expléndida como la de la calle de Fernando.

La plaza de Cataluña, en cambio, que segun se dice gastaba en iluminación cuarenta duros por hora, ofrecia según el unanime parecer el aspecto de un cementerio, pues toda su iluminación consistía en lamparas y aparatos de gas simulando tederos que producian grandes llamaradas de poco efecto artistico pero de mucho calor. El decorado de la plaza se hallaba en consonancia con su alumbrado. Indudablemente el adorno de la plaza de Cataluña ha sido una desgraciada equivocación del artista que lo ha ideado.

En cuanto à espectaculos nuevos, merecen citars: el ajedréz viviente, diversión verdaderamente aristocrática y llevada a la práctica con propiedad y acierto; el decorado é iluminación de los tranvias, algunos de los cuales, no muchos, presentaban bonito aspecto; el Coso blanco al que con currieron coches engalanados en bastante número; el concurso de mesas para la venta de flores adornadas; y la cabalgata de la música con bonitas 3 artisticas cari ozas entre la que descollaba una carroza electrica que marchaba por las vias del tranvia y recibia la corriente del cable del mismo. Esta cabaigata sin embargo tuvo en su curso desgraciadisimos incidentes que la deslucieron por completo, pues uno de los carros se incendió por hacer explosión el depósito de acetileno y á otro se le cayó una rueda y deteniéndose en medio de la via impidió el paso de la carroza eléctrica que tuvo que volverse para atrás sin poder continuar su curso.

Además, fuera de programa ha habido otro número de las festejos que ha resultado, segun dicen los que lo han presenciado bastante animado; me à honrarme, comunicandome breves momentos refiero à la estancia del señor Salmerón. Presencié refiero à la estancia del señor Salmerón. Presencié con los lectores de El Defensor y dándoles algu- su llegada y puedo responder de que se le hizo un

recibimiento cariñoso, y sobre todo. y á esto no nos tienen acostumbrados los republicanos, ordenado y respetuoso. No revistió sín embargo la importancia que algunos corresponsales le han querido atribuir y resulta completamente ridículo compararle con la entrada del Rey como alguien ha pretendido, y como el mismo señor Salmerón quiso compararle, en el discurso que á su llegada pronunció desde los balcones del Hotel. Merece consignarse un detalle: segun pude observar mientras pasó la comitiva por el paseo de Gracia, única via que hubo de atravesar para ir desde la estación al Hotel, no se asomó á los balcones ni por curiosidad una sola persona. Parecian obedecer alguna consigna.

Fuera del dia de la llegada, puedo sinceramente responder por lo que à mi atañe, que solo me enteré de la presencia de Salmerón en Barcelona por le que de él decían les periódices de su par-

Pero de lo que nadie se enteró, ni aun sus mismos adláteres, fué de su fuga de Barcelona. Nadie había hablado del dia de la marcha. La noche anterior pronunció en la «casa del pueblo» un discurso en el que prudentamente se calló este particular, y á las pocas horas (las cinco y media de la mañana) tomaba el tren para Lérida. Como es natural, y según confiesan los órganos del partido, solo estuvieron à despedirle unas doce personas.

Parece ser que su marcha tan precipitada ha obedecido á haber llegado á su noticia que los libertarios y algunos federales le preparaban un disgusto.

Es preciso reconocer, que un revolucionario que de ese modo huye el cuerpo y se recata de los peligros, no está en caracter.

tontale nimbers buy omajoo, Pablo Saenz.

the relation bridge of Otto all pure set acreq

Las penas que tengo y que con cruel tenacidad me ahogan, me llenaron de amargos sentires de triste memoria.

properties bad and regeneral Según pasa el mundo y que para muchos los recuerdos borra, mis tristes recuerdos, mis penas agrandan

y de mi existencia amargan las horas. Es lenta agonía mobilidade en intermedia en la que mis penas parece que gozan! Malditos recuerdos que no me abandonan.

Tormento cruel! Me persigues como al cuerpo persigue su sombra; ¿á qué ofuscas tenaz mis sentidos? spor qué así me robas i de rou objecte de la serie la calma en mis horas? jay; maldito tormento de muerte mi vida abandona!

José Rincón y Lazcano.

# Las sesiones de Cortes del día 8

## SENADO

#### La ley hipotecaria.

Continua la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley reformando la ley hipotecaria. El señor Capdepón contesta al señor Rodríguez

Muñoz, pronunciando un elocuente discurso en defensa del dictamen.

Rectifican los señores Rodríguez Muñoz y Capdepón, é interviene el señor Sanchez Roman.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate asegurando que ningún proyecto de ley ha sido presentado con una preparación tan grande como el que se discute.

Después de hablar nuevamente los señor Sánchez Roman y ministro de Gracia y Justicia se pasa á discutir el artículo del proyecto. Sin debate son aprobados los quince primeros

artículos, con una enmienda del señor Barnuevo y dos del señor Calvo León.

También son aprobados los siete artículos restantes del proyecto, con varias enmiendas del señor Pardo Belmonte y las disposiciones transito-VIDA DEL ESCUDER

Seguidamente se levanta la sesión. CONGRESO.

Empieza á las tres y treinta y cinco minutos, y después de lo de rúbrica hacen algunas preguntas los Sres. Segui, Valarino, Morayta y Calvo.

El concierto con las Vascongadas

El Sr. Vega de Seone, con gran elocuencia, pregunta al Gobierno las razones que ha tenido para romper el concierto económico con las Vascongadas, y advierte el peligro que encierran las disposiciones adoptadas por el gobernador civil de Vizcaya, marcando diferencias de criterio entre manifestaciones organizadas por elementos clericales y las que pretendieron organizar partidarios de otras doctrinas.

Censura que se permita à varios obispos haber salido de sus diócesis para acudir á la peregrinación sin permiso del Gobierno, acto que constituye una verdadera provocación á los elementos liberales.

El señor ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no ha roto el concierto económico, y que respecto al segundo extremo de la pregunta, ayer hizo presente su criterio.

El Sr. Vega de Seoane rectifica, insistiendo en

que debe presidir el mismo criterio para los partidarios de diferentes ideales políticos.

Promuévese un ligero incidente al rectificar ambos oradores, por la intransigencia del presidente, y el Sr. Vega de Seoane termina anunciando una interpelación en la que tratará ampliamente del objeto à que se refleren las preguntas que acaba de hacer.

Se acuerda que procede la reelección de un diputado por el distrito de Castelltersol.

El Tratado franco-español El Sr. Villanueva pregunta al Gobierno si son ciertas las referencias que del Tratado francoespañol respecto á Marruecos publica Le Temps, dando lectura del artículo de referencia.

Pregunta también si después de haberse firmado el Tratado, nuestras plazas del norte de Africa seguirán bajo el mismo régimen y si á los súbditos españoles en Argelia se les concederán iguales derechos que á los nacionales de otros países.

El señor Sánchez Guerra contesta que, por pa triotismo, el Gobierno tiene que ser muy sobrio en sus palabras; que en brevelse publicará en la Gaceta la parte del Convenio que pueda ser conocida, y que, entretanto, tiene el señor Villanueva categoria bastante dentro del partido à que pertef nece para convencerse por si mismo de si las afirmaciones contenidas en el artículo de Le Temps son ó no exactas, haciendo presente que, aún tratándose de periódico de tal seriedad, sus informaciones pueden ser equivocadas.

El señor Villanueva rectifica, lamentándose de la reserva del ministro y declarando que aguardará à que el texto publicable aparezca en la Gaceta.

Administracion local Continua la discusión acerca del proyecto de ley

de reforma de la Administración local. El Sr. Alonso Castrillo interviene para alusiof nes.

(El Sr. Maura toma asiento en el banco azul, y ocupa la presidencia el Sr. Cortezo.)

Afirma que la minoria liberal democrática no ha abandonado su primitiva actitud en contra del proyecto de reforma de la Administración local.

Combate con gran elocuencia la líneas generales del proyecto, diciendo que con él, lejos de herir de muerte al caciquismo, se contribuye á aumentarlo.

Añade que la reforma se impone; pero las bases presentadas por el Gobierno son inadmisibles, pues lo que en el proyecto se persigue, lo que en él se halla, aunque veladamente, es ls renovación total de los Ayuntamientos, una preparación para las elecciones próximas. Si esto se quiere, debe decirse claramente.

Entiendo que en la forma en que se halla planteada la cuestión sería preferible que todos los alcaldes iuesen nombrados por el Rey; por más que, á su juicio, sólo los de Madrid y Barcelone debieran ser de nombramiento del Monarca.

Este criterio es el que ha prevalecido siempre, las tradiciones españolas lo marcan, y no en tiem po de los Reyes absolutos, sino solo en las épocas de reacción violenta, se ha sustentado el opuesto.

Ni el mismo Fernando VII se atrevió à tanto como el ministro de la Gobernación, pues en uno de sus reales decretos se establece que los alcaldes sean nombrados por los presidentes de las Audiencias territoriales.

Opina que es improcedente tratar de aplicar à nuestros Municipios reglas ó procedimientos por los que se constituyen en el extrangero, por no existir términos hábiles para su comparación.

Todo lo que no sea votar al concejal en la urna es ir contra la ley del sufragio. Además con arreglo al proyecto que se discute, puede ser concejal ó ejercer el derecho del voto un extrangero cosas ambas que están en pugna con la Constitución.

Censura que en las bases del proyecto se dejen por completo desatendidas cuestiones tan importantes como las que afectan á la salud pública. Critica también las facultades concedidas à los

Gobernadores para destituir, á los secretarios de los Ayuntamientos. Cree que es un deber de todos el oponerse à la

aprobación de esta ley. (El orador es muy felicitado.)

El señor ministro de la Gobernación contesta brevemente diciendo que tomará en cuenta, de acuerdo con la Comisión, lo expuesto por al señor Alonso Castrillo.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas al artículo 1.º

Se da lectura á una del señor Vinceuti, que la Comisión no acepta.

Su autor la apoya elecuentemente, haciendo resaltar la importancia que tiene, pues tiende à evitar que existan Ayuntamientos esclavizados por los alcaldes, que á su vez lo estarán por los gobernadores, y á facilitar á los municipios la autonomía necesaria para su funcior amiento.

Contéstale brevemente el presidente de la Comisóin, señor Aparicio, defendiendo el proyecto, del cual dice que es la revolución desde arriba. El ministro de la Gobernación: Eso es.

Un diputado de la izquierda: Sí; pero revolución clerical.

Rectifica el señor Vincenti.

#### TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Los julcios de hoy. A las diez se constituyó el Tribunal para ver de la causa que se sigue contra Leon-

eio Barreno procesado por el delito de hurto. El señor González Torreblanca, que representaba al Ministerio Fiscal pidió en un elocuente informe se condenara al procesado á la pena de cuatro años de prisión correccio-

El Letrado defensor, señor Zamarriego en un razonado discurso pidió á la Sala declara ra á su patrocinado autor de un delito de hurto en el que concurre, á su juicio, la agravante de abuso de confianza, y por lo tanto le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y caso de no acceder á esto el Tribunal que haga uso de la facultad discreccional que le concede el artículo segundo de nuestro Código Penal.

Terminado el juicio anterior la Sala vuelve á constituirse para entender de la causa que se sigue contra Francisco Peña por creerle autor de un delito de daños.

Luego de recibir declaración á buen número de testigos, el Ministerio Fiscal retiró la

acusación. La defensa ha estado encomendada al conocido abogado señor Vega.

Bachiller Sansón Carrasco.

#### Sección de noticias.

Hoy a las doce ha celebrado su sesión mensual la Comunidad de Ciudad y Tierra; en ella se ha dado cuenta de la resolución del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento relacionado con el nombramiento de Vice-presidente de aquella Corporación.

Durante todo el mes de Octubre, de diez á una la tarde, podrán pasar la revista anual en las offcinas del Regimiento de Reserva (cuartel de San Agustín), los soldados con licencia ilimitada y en situación de segunda reserva.

Hoy han permanecido en Segovia los sesmeros don José Bermejo Mayoral, don Pedro Escorial, don Florentino Gil Virseda, don Ignacio Gutiérrez, don Manuel García Gordo y don Cipriano Geromini.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro buen amigo el joven don Gregorio Bayón de Ochoa, a quien deseamos un rapido alivio en su dolencia.

Siguen los escándalos en Fornos con motivo de las últimas órdenes del Gobernador civil de Madrid relativas al cierre de aquel establecimiento à las dos de la madrugada.

Entre alborotos y chistes, el público alarga las veladas y procura resistir los mandatos de la primera autoridad de la Villa y Corte.

Con objeto de girar una inspección à varlos pueblos de la provincia, hoy han salido de esta Capital los empleados de Hacienda don Eugenio Sellés y don Luis Conde quienes permanecerán fuera de Segovia durante varios dias.

En la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia se ha acordado acudir ante el Tribunal de lo Contencioso contra la Real orden que resolvia que las sesiones las presidia el Alcalde ó quien haga sus veces.

Sin incidente ninguno se cumplieron ayer eu esta ciudad las prescripciones del Reglamento dol el descanso dominical que cada vez ocasiona más perjuicios à los industriales y al Ayuntamiento que ve muy mermados sus ingresos per el concepto de consnmos.

Hoy no ha asistido al despacho oficial el Alcal. de señor Entero, habiendo despachado en la al. caldía el primer teniente de alcalde señor Zúñiga.

Denuncias. Por el jefe de la guardia municipal se ha pre-

sentado en la alcaldía una denuncia contra un vendedor de pescado por verder este con falta de -Contra un ganadero de esta capital por pas-

tar su ganado en las alamedas municipales. -Por la Guardia civil han sido puestos à disposición del alcalde de Santiuste de Pedraza, Narciso Martín Cantalejo, Cipriano López Yagüe, Mariano Latorre Revenga y Casimiro Baeza Arribas, por encontrar pastando en la Dehesa del Estado titulada «La Llosa» varias caballerias propiedad de los mismos sin el competente permiso para ello.

-También han sido denunciados al alcalde de Aldcalengua de Pedraza los vecinos del mismo Anselmo Barroso y Pablo Vicente, por pastar sin licencia veinte cabras del primero y quince del segundo en la Dehesa de dicho pueblo denomi-

nada «Morneillo.» -Por pastar abusisivamente nueve reses vacunas en la Dehesa de Navalrincon perteneciente al Real Patrimonio los de aquellas han sido denunciados sas dueños Domingo Sánchez y Ramón Goya, vecinos de San Ildefonso.

Ha sido puesto à disposición del Juzgado municipal de Aldehuela, We ceslao Piquero, hijo del secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de dicho pueblo, por desovedecer al Juez suf plente ante una pareja de la guardia civil, negandose á abrir la puerta del Juzgado en el momento de ir à hacer una practica judicial, por ausencia

## Detencion de unos quinquilleros

del jue« propietario.

Estando la Guardia civil practicando diligencias por un robo ocurrido en Aldehuela del Codonal, se presentó un tabernero, denunciando que unos quinquilleros le habían dado una peseta falsa y que se dirigían à Aldeanueva del Codonal; inmediatamente salió parte de la fuerza para dicho punto, encontraudo á los referidos inddividuos, á quienes encontraron en su poder cinco pesetas

falsas, quedando por consiguiente à disposición del juez municipal de dicho pueblo.

El día ocho se presentó en el puesto de la Guardia civil de Navas de Riofrio la vecina de dicho pueblo Bernarda de la Calle Rubio, manifestar do que la noche anterior había sido maltratada por su marido Juan García Hernando, en el camino titulado «Tilo viejo», en término de Revenga, amenazándola de muerte

El Juzgado entiende en el asunto.

#### Casa de Socorro.

Ayer à las tres de la tarde fué curado Tomás Sanchez Rubio, de una herida contusa de un centimetro de longitud en la parte exterior superior del ojo derecho que interesa la piel del tegido celular y una erosión en el pabellón de la oreja del mismo lado, ocasionada por una caida que sufrió en su domicilio, a consecuencia de un asceso epi-

-Hoy á la una y media ha sido también curado Toribio Nieva Yagüe de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda que le fué ocasionada por un cristal.

Después de curado pasó á su domicilio.

Mañana dará una conferencia en el Cuartel de la Guardia civil el sargento José Andrés Gonzácumpliendo así las órdenes del coronel señor La

La conferencia versará sobre Definición de algunas palabras empleadas en la ordenanza.»

eque objetia ibroom ar<del> (0, ...</del> Ayer salieron para Madrid los Excelentísimos señores Marqueses de la Floresta de Trifontanne.

Se encuentra enferma de alguna gravedad en Madrid la distinguida señora doña Rosa Lopez, viuda del que en vida fue nuestro querido amigo y Senador por esta provincia don José Oñate Ruiz.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de la paciente.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio, inserto en otro lugar de este número, del importante comercio LA CATALA-NA, donde encontrará el público un inmenso surtido en géneros de todas clases y a precios muy económicos.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa don Luis Calderón.

Ha regresado de su viaje à Coca la familia de nuestro buen amigo el Senador del Reino don Raimundo Ruiz de la Torre.

Anoche se vió muy concurri lo el Café del Montañés donde se verificó un notable concierto en əl que tomaron parte las bellisimas señoritas Granados que recibieron muy grandes y merecidos aplausos de todos los que las escucharon.

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, celebrau el presente en la iglesia de San Martin los aragoneses residentes en esta ciudad la fiesta a su Excelsa patrona la Virgen del Pilar. Mañana once al anochecer Salve cantada á toda orquesta y el día doce Misa Sacramental.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.

El Consejo de Administración de este Estable. cimiento en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutes por falta de número ha acordado celebrarla el día 16 del corriente á las once de la mañana en el local del mismo; previniendo á los señores accionistas que de no concurrir suficiente número serán válidos todos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, párrafo 2.º

Segovia 10 de Octubre de 1904.-El Vicepresidente, Francisco Carsi.

# TELEFONICA.

Madrid 5 tarde. CONGRESO.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo. En el bánco azul todos los Ministros excepto los de la guerra y Agricultura. En los escaños hay una animación como ningún día.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada después de lalgunas observaciones de varios señores Diputados.

El diputado de la minoria republicana señor Pi Arsuaga anuncia una interpelación sobre la exención del servicio milítar en los individuos pertenecientes á las órdenes religio-

El señor Menéndez Pallarés hace algunapreguntas de interés local que le son contess tadas por el señor Sánchez Guerra.

El señor Morayta censura al Gobierno que no se permita tener abiertos los cafés después de las dos de la noche, como igualmente las tabernas causando con esto gran perjuicio à estos industriales.

También se ocupa de los sucesos acaecidos en el café de Fornos, considerando un atropeque los individuos fueran desalojados de una manera violenta del citado café anadiendo que la multa impuesta á estos individuos se ha impuesto de una manera indebida.

El Ministro de la Gobernación contesta al señor Morayta dicciéndole que si el Gobierno ha dispuesto que los cafés y tabernas se cierren á las dos es porque con esto se evitan muchos escándalos que continuamente se oca-

Hace historia de los sucesos de Fornos manifestando qué todos los cafés se vienen cerrando à las dos de la mañana excepto el de Fornos que se cerraba mucho después siendo esto poco equitativo.

El señor Morayta también se ocupa de la peregrinación de Bilbao, diciendo que afortunadamente no han ocurrido sucesos desagradables.

#### SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga y con poco número de Senadores se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El banco azul completamente desierto. Despues de varios ruegos y preguntas se entra en la orden del dia sin incidente alguno.

Esta mañana ha despachado con S. M. el Rey los señores Maura, ministro de Gracia

FIRMA DEL REYSS SISS HE

y Justicia y Estado. Yemux ob sollusabid leo CLERICALES Y LIBERALES En Andujar, con motivo de una peregrinación se ha producido una manifestación en-

libertad y al Papa Rey En las carreras que se produjeron han resultado algunos heridos. mos sup sobieder

tre clericales y liberales, dándose vivas á la

suero oxigenado. SIRAS Telegramas de la Capital de Francia dan cuenta de que un periodico parisién se hace eco de que en el Vaticano se esta haciendo un libro conteniendo todas las manifestaciones de la Santa Sede desde la revolución. En él se afirma que ninguna pérdida ha tenido la Santa Sede con el tratado con Francia.

RUSIA Y JAPON. SELVE BELIGE

En el surdoeste de Mukdem se ha sentido un cañoneo prolongado por lo que se supone que los rusos han avanzado hacia Mukdem Asegúrase que en Por-Artkur ha entrado un barco ruso conduciendo siete mil toneladas de víveres y municiones, por lo que se cree que ha burlado la vigilancia de los ja-

penese. LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números siguientes:

Primer premio. Número 6166. Madrid. Segundo id., id. 4632.—Valladolid. Tercer id., id. 1905.-Madrid.

BOLSA

Interior, 77'15; Exterior, 77'25 Amortizable

París á la vista 37'00; Londres á la vista 00'00, and somion svu v stiess area eastern Garcia Plaza.

El miércoles empieza la venta de los grandes surtidos y novedades para señora y caballeros, en lencería, sedas, paños abrigos MAKFERLANS para señora; Capas para caballero Capas, forro grana propias para niños, riquísimos paños para abrigos y gabanes, toquillas, género de punto, franelas, lana y algodón, toallas inmejorable calidad y un sin fin de artículos que esta casa expondrá á la venta.

#### PARA CABALLEROS

No comprar trages sin antes ver surtidos y precios en esta case.

Cortes, desde DIEZ pesetas.

Corte trage dibujos ingleses á VEINTE pe-

## Los catalanes Precio fijo. - Meliton Martín 2. - Segovia.

Nota.—Mañana martes, expondrá los artículos en los escaparates del citado Establecimien to.

SEGUNDO PREMIO

# EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTO-MACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica,

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer dia que se toma. BOTELLA: 2'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo . al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor SISEGOVIA 9111

# SEARRIENDANT

unas huertas en la ribera del río «Eresma» barrio de San Marcos. ISM 01201111

Informará don Andrés López, Leones 40 principal, Segovia.

#### San Agusti

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

## del juez manicipal de dicire pueblo. El sener Conzález Torreblanca, que represontaba al Ministorio Fiscal pidió en un elooninger is at a colonar de l'arois de l'estate de

sesión à las cuatro menos cuarto. ADRIAN RAMIREZ

y con poce ntimero de Sepadores se alire la

thank his course do los secesos so concentrated

-on worder or willow entrous it is no horsteplin

ob le olegozo imañam el bbéobest a obuera

Cornor quo se qureaba namena después siendo

all senor Heraytaglambien se coupa do ia

-role sup wong his medial ab religionary

-read somethe objection and on observations

Dajo la presidencia del general Azcarega

esto poco cunitativo.

Piaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legitima cal hidraulica de Zumaya, balan y moisant. y

NO CONFUNDIRSE.

desde la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las invecciones de

suero oxigenado. SISIA9 as Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyenndo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento mas racional.

Se venden aparatos inyectores cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas. T. Y AIRUII

En el aurdocato do Mukdom so ha soutido.

un cañereo profongado por lo que se supero

yer a lastres de la tarde fué curado Tomas imponga la pena de cuatro meses y un dia de Tribunal que in ETTUDIRIQUE de esto el cional que le contra de con del ojo derecho que interesa la piel del tegrido celular y mas erosicn en el pabellon de la oreja del

Terminado el acida en asceso epiconstituirse para entender de la causa que lentico lentico lentico para entender de la causa que lentico -Hoy & launs y media ha sido también ours.

do Toribio Nieva Yague de una herida en el dedo Director propietario Después de curado pasó & su domicilio.

Desenmos el pronto y total restabladimiento de

Llamamos la atencion de nucestros lectores

tituisdo «Tilo viejo», en termino de Reveriga,

Casa do Mecorros

taisas, quedand do por consignation.

menazandota de moerte

El Juzgado entiende en el

mero de testigos, el Ministerio Fiscal retiró la la Guardia civil el sargento Jose Andrés Gonzáside abegade senor Vega.

Euchitter Sanson Carrasco.

sigue contra Francisco Peña por creerle

Lacgo de recibir declaración á buen nú-

cio Barreno procesado por el delito de hurto.

El Letrado defensor, senor Zamarriego en

un razonado discurso pidió a la Sala declara

ra a su patrocinado autor de un delito de hur-

te de abuso de confianza, y por lo tanto le

to en el que concurre, a su juicio, la agracera

auestro Codigo Penal.

lutor de un delito de daños.

cumpliendo así las ordenes del coronel señor l.a Consulta gratis a los discossiones el al

A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pech y crónicas genem noises na obardeles ad peob ant a volt

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialida des de la vista, del estómago, corazón y operaciones basia sh parupar ish adiquicasa al ob asquir obs

Horas de consultas todos los días de once à una y de tres à cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde ne enp leb abniv .xeq rido amigo y Senador por esta provincia den erporación.

Jose Chate Ruiz.

Ionuger-wanted obsides a 17g HOR IS COURT SASTRERIA MADRILENA V 18 12

que debe presidir el mismo criterio para los parti-

Promuévese un ligero incidente al rectificar am-

bos oradores, por la intransigencia del presidente,

y el Sr. Vega de Scoane termina anunciando ura

interpelación en la que tratará ampliamente del

objeto à que se retteren las preguntas que acabs

Se-acuerda que procede la recleccion de du w.

darios de diferentes ideales políticos.

putado por el distrito de Castelltersol.

español respecto à Marruelos publica Le Temps,

JUAN BRAVO 29. ERTEGOVIATET IS OF

seguarán bajo el mismo réquinen y si a los súbdi-Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse parada próxima temperada amidol (s comsitoiri

Buen corte peconomía. na sup assudaleg sua na Trajes desde 20 pesetas not lob strag al Mana

Recibe toda clase de encargos de Madrid

á Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Interest trooping where the forest for

de reforma de la Administración local.

ocups la presidencia el Sc. Corteno,)

(El Sr. Maura ton-

clas territoriales.

Continua la discusion acerca del projecto de ley

Ell Sc. Alonso Cashello interviene para alusiof

relation lies of 61- of the admired that a making Grandes talleres

NA, dande encontrará si publico un languas elic de fundición de hierro y metales. y construcción de máquinas

DIRECTOR PROPIETARIO

Interior, 77-15; Extorior, 77-25 Amortizable

Paris a la vista 37 00; Londres á la vista

San Rafael, número, 4. (Chamberi)—MADRID. RALE A.E. 70 70 70 70 60°

TELÉFONO 3.072

tantes donde se verificó un notable concierte en al Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción dos que recibieron muy grandes y mercoidos de agua y turbina

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de aguas á precios muy económicos. Norias de varias clases, malacates, material de tranvias y reparación de máquinas.

El midreoles empieza la venta de los gran-

riores, celebran el presente en la iglesia de Sandal la labula se en esta ciudad la Representante en Segovia y sul provincia atabit al Para pedidos y referencias dirigirse al Representante en Segovia y su provincia stasif al MERKERLANS para señora; Capas para orquesia y et dia doce Miss Sacramental.

eabrilero Capas, forro grana propias parri.
Ligas Cuenca grana propias Duri.

the chr du de articules que esta casa expen-

PARA CABALLEROS

No comprar trages sin autes yer surtides y

Cords trags dibujos ingleses a VELNZE po-

Note .- Managa marks, expended les arti-

culos en los escaparates del citado Estableci-

SECUNDO PREMI

Monde de Piedad y Caja de Alborros de Segoria ness, respectition, reducers do putato, fractales, la-El Consejo de Administración de este Estable ne wasten, toglise hanejerable calidad y Le cimiente en vista de me haberse celebrado la Jun-

Anoche se viò may concurri to el Cafe del Mon-

Juan Bravo, 62, principal.

ins ouce de la mañana en el local del misme; pre-

viblendo a los señores accionista, que do ne con-

sonerdes que se teneen en conformidad con le dis-

. CONGRESO.

Se abre la sesión é las tres y media, bajo la

la exemplor del servicio militar en los in-

presidencia del señer Remero Robledo. En

Seguria 10 de Octobre de 1964.-El Vicepresi-

Madrid B tarde.

paesto en el artleulo 8.º, párrafo 2.

dente, Prancisco Curci.

situacion de segunda reserva.

Durante todo, el mes de Octubre, de diex & una

tarde, nodran pasar la revieta anual en las off-

cinas del forginicato de Reserva (courtel de Sen-Agustio), les soldados con licencia ilimitada y en

den Flogentino tell Vicacia, dell lgamen Alunie-CASTRALGINE

ESTOMACAL mer frasco.

Con chieto de girar una inspección à varic

bles de la previncia, hey han salide de esta Ca

en de livis Lopez Caro sokuso

lativas al cierre de aquel establecimiento &

iza ougad je ne n don José Bernaga Mayarst, don leeks bleech nob

Allegra, que la menera limeral democratica un Milagroso para lacuración radical de todas la sua su enfermedades del Estomago é Intestinos, abre el a comp apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestion Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que lab est

cura el 89 por 100, viendose sus efectos al prim Pidase en Farmacias y Droguerías de Vigo y

Segovia. Depósito de especialidades Madrid y nessag autor Santiagosi, emplered se observord le del autor el assur birb [Jamás serán-chasqueados con su uso] allad es la

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita Lopez Caro, si quiere comer y digerir con sal -irq al el so combres y procura resistir los marcia.—Exito asombreso. decirse claramente. Entiendo que en la forma en que se halla plan-

tends is cuestion seris preferible que todos los ai-

tal los empleados de Hacienda dou Eugenio Se h su juicio, sólo los de Madrid y Barcelona debie-NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese integra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos e Higado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine, in solution da seven sol shoq enp nebro lassi al simo osomento de la Torre de la Torre de la sensa la contenta su la simila de la contenta del contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta de la

resolvia que las sesiones las presidia el Aleaide 6

quien hagen ous veces. esta ciudad las prescripciones del kegdaraento del S

Mi el mismo Fernando VII se atrevio à nanto come of ministro de la Gobernacion, pues en uno el descanso dominical que cada vez ocasiona más

de sus reales decressionalecs que los alcaldes senn nombrados por los presidentes de las Aucien Opina que es improcedente tratar de aplicar à

cepto de comentitos. Hoy no ha asistido al despacho calcial el Alosl. Todo lo que no sea rogar al concejal en la nroa de servor Mnteru, habiendo despuchado en la al.

caldia el primer teniente de alcaide señor Zúniga, 。科斯自治2克尔2万年

permision à les industriales y al Ayuntamiento.

nue ve marmades sus ingreses por el com-

Por ei jele de la guerdia municipal se ha preseptado en la alcaldia una depuncia contra un dedor de caucador verder este con faita de per o con faita de

ambas que catan en pugna con la Constitución.

threatron Minurelpios regims o procedimication por

ios que se constituyen en el extrangero, por no

es ir contra la leg del sufragio. A damas con arre-

glo si propecto que so discute, puede ser concejs!

" o eleccor el derecho del voto un extrangero cusas

existic terminos habites pure au comperación.

Gree que es un deber de todos el openerse à la ciso Martin Centalejo, Ciprinno Lopez Yague, los Ayuntamientos. aprobación de cata ley. (El orador es muy felici-

el bánco azul todos los Ministres excepto los Made.]

Fil señor ministro de la Gobernación contesta miadad de los mismos sin el coma antendad de los mismos sin el coma altre

Premio remociado por el autor

Es el que consignio el ELIXIR VIDE ESTO-

MACAL de Sacristan, por ser el especifico dinico

.Chro bize na micron

Corton deads Intil penetar.

brevemente diciendo que tomará en cuenta, de Leida of acta do la sesión anterior es aproacuerdo con la Comisión, le expuesto por si sé. bada después de lalgunas observaciones de TOTOTOTO Resear. Its et solo Aldesiengua de Pedraza los vecinos del mismo. nor Pi Arsusga anuncia una internelsción Sin tener calmantes se nota of sitvio desde el

Se da lectora à una dei señor Vinceuti, que la Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales. Se admiten esquelas ide funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Ha etto phiesto a disposición del la control de la control mica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los ori Eulogio Martin Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca.-S-

Un diputade de la izquierda: El; pero revolu- | del jue a propietario.

los sicaldes, que à su vez lo estarán por los go-

AUDIENCIA PROVINCIAL.

San Agustin, número 3

Phone of alsies and also be a constant. True de 18th Dish Elys Olf., can Agustin, 3

nol, se presento un rabenaero, denunciando que tuntes quinquilleros le babian dado dan neseta fal-Sary bar security at a Latte system of the colours.

chas monant robe sentrido da Aidelineia . I Codo-

en on point cinco peactus | stouch,